Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 5 francos.
Números sueltos, 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

Año III. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 885

Gerona 17 Diciembre de 1889.

## LOS CONSERVADORES PROTECCIONISTAS

Los conservadores acentuan desde hace algun tiempo sus ideas proteccionistas de un modo desusado en ellos.

Cuando han creido hacer daño á la situación liberal, exagerando las ideas económicas de los señores Moret y Puigcerver, entonces han hablado mucho de los estragos del libre cambio y de la necesidad de la protección á todos los ramos de la industria nacional.

A los pocos pasos de esta campaña pudo advertirse que habia en su fondo más cantidad de espíritu político que de creencias fijas económicas.

Ha ocurrido un caso sencillo, unas lanchas cañoneras mal construidas, segun el general Pezuela, por un industrial español, y este hecho concreto se ha generalizado y ha sido suficiente para suponer impotente é inhábil para las construcciones navales á la industria nacional que está dando pruebas de una vitalidad y de un desarrollo extraordinario y que se colocará pronto á la altura de las más prósperas y adelantadas del estrangero.

Los conservadores han olvidado en un momento sus promesas y hasta los respetos que á la industria española se deben y el general Beranger les ha hecho coro coincidiendo con el señor Cánovas en lamentables errores, para combatir la política económica proteccionista del trabajo nacional, sustentada por el señor Ministro de Marina.

En contra de tan funestas opiniones *Un industrial por accidente* ha publicado en *El Dia*, de Madrid, una carta manteniendo la sana doctrina de que los gobiernos tienen el imperioso deber de hacer todo género de sacrificios para que las industrias nacionales se basten á todas las necesidades de la nación.

Hé aquí de dicha carta algunos párrafos que no tienen réplica:

«Francia hace muchos años que viene imponiendo considerables sacrificios á su Tesoro público, para alcanzar que sus buques, sus cañones, sus planchas de blindaje, sus máquinas motoras, sus armas portátiles y municiones de guerra se construyan y fabriquen por sus industrias privadas nacionales.

Alemania ha auxiliado tal vez, con fabulosas sumas, al industrial Krupp, para obtener que, en su propio suelo, se construyan todos los elementos de guerra indispensables á su poderoso ejército y á su naciente Armada.

Italia sacrifica muchos millones en auxilio á las factorías de Termi, Nápoles y Liorna, para que, en todos tiempos, puedan ofrecer al nuevo reino los buques y las armas necesarias á su poderoso ejército y potente Armada.

Inglaterra misma fomenta con sus considerables armamentos el desarrollo de las factorías de Armstrong y de Whisword, los talleres de Palmers y Denny Brothers, y otros no menos importantes del Clyde y Tyne.

Rusia y Austria gastan enormes sumas en el estímulo de las fábricas de armas y municiones de guerra en sus propios territorios, porque todas y cada una de estas naciones adivinan y presienten que han de tener necesidad absoluta de sus propios recursos en un porvenir más ó ménos cercano.

España, neutral por necesidad, por conveniencia, y tal vez por situación topográfica, puede, á su pesar, verse envuelta en las luchas; puede tener necesidad de reponer su material de guerra y aumentar sus armamentos; puede, en fin, verse obligada á imponer por su propia fuerza el respeto hácia sus más caros intereses y sus más legítimos derechos, y ciertamente no hallaria en sí misma los elementos de guerra indispensables para el cumplimiento de tan sagrados deberes si el pais y sus Gobiernos no estimularan en la paz las industrias productoras de las armas, municiones y elementos de guerra.

Y aun hay otros considerandos que militan con igual fuerza contra las teorías sostenidas en el Senado por el general Beranger. No puede ocultarse al ilustre orador que en la tarde del 9 aseguró que *buscaba sin encontrar en España las industrias de construcción naval*, que estas complicadas industrias no han nacido en ninguna nación del mundo de una manera rápida y espontanea; que antes, al contrario, han necesitado de tiempo y del auxilio de otras mil complementarias, que á su vez satisfacen á otras distintas necesidades de las naciones y de los individuos.»

**El general Beranger se permitió decir en el Senado que eran notorias sus ideas favorables á construir en el estrangero, añadiendo que en España no se podia hacer nada, no por ineptitud del personal sino por las malas condiciones y lo escaso del material que tenemos y á esto el *industrial por accidente*, dice:**

«Con vista y lectura de estas terminantes y oficiales palabras, ¿podrá causar estrañeza que nos alarmemos los industriales? ¿Encuentra justificada la persona allegada al general la carta que dirigí á este mismo periódico? ¿Observé ó no una exquisita prudencia, una gran cortesía y un respeto inconmensurable hacia la elevada personalidad del senador vitalicio, del almirante de la Armada y del exministro de Marina, no recordándole que los aceros Siemens Martín que producen las fábricas de Duro y C.ª de la Falguera, los Altos Hornos y la Vizcaya de Bilbao exceden en bondad y condiciones técnicas á los mejores que se importan en Inglaterra?

¿No observé la misma exquisita prudencia no indicando muy respetuosamente á S. E. que los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima, el Nuevo Vulcano, Allexander de Barcelona, Portilla, White y C.ª de Sevilla, y algunos otros de menor importancia en la Península han hecho entrega á esa misma marina militar de máquinas motoras de todas dimensiones que alcanzan algunas el enorme desarrollo de 11,500 caballos de fuerza? ¿No guardé la misma cortés mesura cuando omití recordar al ex-ministro de Marina que en los talleres de Portilla, White y C.ª de Sevilla, se están construyendo 85 cañones de todos calibres para la marina militar; que la fábrica de armas de Plasencia entrega en estos momentos en Cádiz cañones de tiro rápido, y que las pólvoras que se usan en nuestra escuadra proceden de la fábrica particular de Santa Bárbara, en Oviedo?

¿Porque, pues, asegurar que en España no hay industrias navales que produzcan máquinas y condensadores, cuando hasta la fábrica de San Juan de Alcaráz entrega tubos de latón para condensadores de superficie, superiores á los que vienen de Inglaterra; cuando en Bilbao se está montando un tren de laminar planchas delgadas de acero de hasta de 4 milímetros, y la sociedad «El Delta Español» emprende la fabricación de bronces fosforados para cartuchos metálicos?

Y si estos hechos son de entera y patente certidumbre, ¿porque acusar de impotencia á unas industrias que hacen gigantescos esfuerzos para entregar al Estado todo cuanto el Estado ha menester? ¿Porque decir en el Senado que nuestros materiales son de mala calidad, cuando de los reconocimientos efectuados por ingenieros de la Armada comisionados al efecto, resultan los aceros con igual grado de dureza y alargamiento que los ingleses ó alemanes, las máquinas funcionan perfectamente, y los demás materiales son recibidos y usados, sin protesta, en nuestros buques y arsenales?»

**Como el perito y competente *industrial por accidente* deseamos que el general Beranger no pueda poner en práctica desde el Ministerio sus erroneas opiniones, tan desfavorables para la industria nacional.**

## SESIONES DE CÓRTES

De los telégramas particulares de *La Vanguardia*, de Barcelona:

En la sesión del Congreso el sábado último ha continuado la interpelación del señor Azcárate. Habla el señor Mellado y dice que el debate acerca del Ayuntamiento es inoportuno porque la cuestión está sometida á los tribunales y se ha debido esperar su fallo para tratar de ella. Hablando de su gestión en la presidencia del Municipio dice que cuantos errores se cometan serán exclusivamente suyos; y que si acertara á hacer algo bueno, la gloria de este resultado corresponde á su partido. Termina diciendo que las corporaciones populares han sido durante mucho tiempo el centro de la gente menuda que se reparte el botín municipal, y que el antiguo sistema del *más eres tú*, puede conducir á que el pais diga que todos son iguales.

El señor Romero Paz tacha de severo y de injusto el calificativo aplicado á las administraciones municipales. Extrañase de que anteayer se dijera que se iba á procesar al orador y al señor Abascal. El señor Mellado le interrumpe diciendo que es inexacto, y añadiendo: Ese rumor demuestra que el Gobierno no podia tener piedad de los concejales.

Los señores Romero Paz y Arroyo protestan de estas palabras y se producen fuertes rumores. Cámbianse recriminaciones y frases vivas de banco á banco y los diputados cercanos á los diputados concejales restablecen la calma.

El señor Romero Paz dice en una de las interrupciones, que el señor Mellado es un náufrago que se ahoga y que no puede cumplir lo ofrecido.

Rectifican los oradores, el señor Espinosa renuncia á la palabra, se dá por terminada la interpelación y se levanta la sesión.

—La del Senado ha carecido de importancia. El señor Fabié dice que en el banco azul se sienta un Gobierno que no lo es verdaderamente y que la situacion no puede prolongarse. Es necesario que haya en la Cámara con quien entenderse respecto al importante asunto de la circulación fiduciaria y monetaria del pais.

El ministro de la Guerra afirma que las palabras del señor Fabié son inspiradas por la parcialidad política, porque el Gobierno está en el banco azul con el prestigio que le dá la Corona y la mayoría de las Córtes. Rectifican los oradores; el Senado se reune en secciones: se reanuda luego la sesión para dar cuenta del resultado, y la sesión termina.—Q.

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 13 Diciembre de 1889.

Parece que las palabras del señor Sagasta desmintiendo la existencia de la crísis al salir ayer de Palacio, han tenido la virtud de calmar un tanto la ansiedad de los ánimos.

Creo que todo el mundo considera vecina la crísis; pero ya nadie espera su inmediato planteamiento.

Más todavía: pocos ó ninguno son los que mencionan ya el proyecto de gabinete transitorio, y ya parece haberse olvidado la personalidad del señor Alonso Martinez para la presidencia del consejo, y por tanto la idea de que promoviese una nueva escisión en el partido liberal.

Es cosa resuelta que el nuevo gabinete responderá á las necesidades de la conciliación y hasta se cree que el señor Montero Rios se encargará de la cartera de Hacienda, habiéndose puesto de acuerdo para ello con el señor Gamazo, lo mismo que se puso de acuerdo con Alonso Martinez para las bases que dieron el poder á la situación.

Solo hay un punto oscuro en la proyectada conciliación de los elementos liberales y este es el general Cassola.

Pero conviene advertir que si dicho

señor no se aviene á entrar en esa inteligencia, no solamente no perjudicará al partido, sinó que resultará la anulación de dicha personalidad en el mundo político.

***

Algo se ha hablado esta tarde de una conferencia celebrada á última hora de la tarde de ayer entre los señores Cánovas del Castillo y Duque de Tetuán.

Algunos pretenden que apesar de sus afirmaciones de pertenecer al partido liberal, aunque distanciado del jefe, quizás entrara en inteligencias con los conservadores para formar en las filas de este partido; pero tiene poca aceptación dicha hipótesis, haciéndosele en ello justicia.

***

Ayer terminó el suplicio del ministro de Marina con la votación del Senado.

Dicha votación como la actitud de la mayoría de la alta cámara habrá demostrado suficientemente á ese consejero de la corona la justicia con que la opinión pública viene colocándose en frente de él desde hace tiempo.

No es seguro que le favorezca la elección en las secciones de la comisión informadora; pero aun resultando así se registrarán las mismas abstenciones que en la tarde de ayer y esto constituirá un nuevo fracaso, apesar de escudarse en la simpatía que dice tener á la industria nacional.

***

Los amigos del señor Ruiz Zorrilla se reunirán dentro de poco para designar el sucesor del marqués de Montemar en el puesto de primer vice-presidente de la junta directiva del partido, creyéndose que el mas indicado es el señor D. Santos La Hoz, si bien algunos otros aspiran á dicho puesto.

***

En el Congreso ha preguntado esta tarde el general Pando acerca de la sociedad descubierta en Filipinas, habiendo contestado el gobierno que el asunto carece de importancia y haciendo observar que la colonia filipina ha protestado enérgicamente contra ello.

La interpelación municipal ha continuado esta tarde como en las anteriores.

Mucha animación en los pasillos y en el salón de conferencias comentándose los planes de conciliación que se cree próxima.

***

En el Senado menos animado que los últimos dias, menos concurrencia que en las sesiones anteriores y discusión mas tranquila y ordenada.

En Madrid todo el mundo se queja del trancazo, aunque no preocupa á nadie.

Suyo afectísimo—M.

## SECCION OFICIAL

**Gaceta del dia 13 de Diciembre**

ULTRAMAR.—Real órden aprobatoria de los resúmenes de presupuestos de ingresos y gastos provinciales y municipales de Filipinas para el año 1890.

GUERRA.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo á los generales de brigada don Carlos Coig y O'Donnel, D. Enrique Buelta é Ibáñez, D. Andrés Arteaga y Silva y al capitan de navío de primera clase D. Fernando Martinez de Espinosa y Echeverrí.

HACIENDA.—Reales decretos:

—Declarando cesante á D. Enrique Llatas, delegado de Hacienda en la provincia de Cáceres, y nombrando en su lugar á D. Federico Asquerino y Germán, que sirve igual cargo en la de Oviedo; á esta vacante pasa D. Casimiro Pio Garbayo.

—Nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Málaga, en comisión á D. Ernesto de Boneta; idem de la de Cuenca, á D. Antonio Julio Manjón, que sirve igual cargo en la de Pontevedra, y para cubrir esta vacante á don Manuel Alcaraz Gillén.

—Declarando cesante á D. Francisco Coronado, delegado de Hacienda en la provincia de Cuenca.

—Nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Barcelona á don Pedro Canto y Sánchez.

—Declarando jubilado, á su instancia, á D. Juan Oriol y Galup.

—Concediendo honores de jefe de administración, libre de gastos, á D. Felipe Roselló y Golgués, interventor de Hacienda de la provincia de Gerona.

—Otro autorizando al ministro de la Gobernación, por enfermedad del de Hacienda, para presentar á las Córtes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito para reorganizar la planta del Consejo de Estado.

—Otro iden id. id. para presentar á las córtes un proyecto de ley sobre aprobacion de un crédito extraordinario destinado á satisfacer los intereses y amortización del capital que ha de invertirse en la adquisición de una casa en Berlín para la Embajada de España.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

**Gaceta del dia 14 de Diciembre**

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las córtes un proyecto de ley sobre creación de la hipoteca marítima.

—Proyecto de ley á que se refiere el real decreto anterior.

—Reales decretos admitiendo á D. José Maria Antequera la dimisión del cargo de secretario de la Comisión general de codificación, y nombrando en su lugar á D. Víctor Cobian.

—Real órden dictando varias disposiciones sobre la inteligencia y aplicación del artículo 46 de la ley de 20 de Abril de 1888, sobre el Jurado.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando comisarios regios de Agricultura, Industria y Comercio de las provincias de Cuenca y Canarias respectivamente, á D. Manuel Parajón y á D. Fernando del Castillo.

—Otros admitiendo la dimisión del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Tarragona, á D. Juan Miret, y nombrando en su lugar á D. Luis de Jover.

—Real órden trasladando á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Figueras á D. Leoncio Cid, que desempeña la de igual asignatura en el de Gijón.

## NOTICIAS Y AVISOS

Un *latigazo* del *Rigoleto*, de Madrid:

«Bonito negocio.

Hemos oido que cierto periódico de Gerona vende á uno de los Casinos de aquella ciudad los diarios que, por cambio, recibe de esta capital y aun de provincias.

Si el hecho es cierto, nada nos extraña que le hayan retirado el cambio los periódicos que habian establecido ese vínculo de mutuo compañerismo.»

Nos interesa averiguar quien es el periódico á que el colega madrileño se refiere, para hacer público su nombre á fin de que no se nos confunda con él.

Sabemos quien negociaba con los cambios en otros tiempos, pero sabemos tambiem que por causas agenas á la voluntad del negociante aquellas negociaciones terminaron. ¿Se habrán reanudado acaso? Procuraremos averiguar lo que haya acerca del asunto, y esperamos que nos ayudarán en tales averiguaciones nuestros cofrades locales, interesados como nosotros en que se haga luz, y se publique el nombre del aprovechado periódico.

El *Rigoleto*, si lo sabe, como creemos, debe publicarlo tambien.

—La féria de Santa Lucia en Bañolas, nos dicen que ha estado muy concurrida de forasteros, y que en ella se han realizado regular número de transacciones á buenos precios.

—El tribunal de oposiciones verificadas en el Colegio Notarial de Barcelona para cubrir las plazas vacantes en el territorio, ha formado las siguientes ternas para las notarías de esta provincia:

*Olot:* D. Vicente Capdevila, D. Pedro Avizanda y D. José Maria Camps.

*Cassa de la Selva:* D. Santiago Nadal, D. José Ciurana y D. Francisco Tausi.

*La Junquera:* D. Ignacio Muñoz, D. José Maria Camps y D. José Ciurana.

—Ha sido trasladado, en virtud de concurso, á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de 2.ª enseñanza de Figueras el catedrático de la de Gijón D. Leoncio Cid.

—La recaudación obtenida por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Noviembre último, ascendió á 9.209.605 pesetas, ó sean 1.142.202 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Los aguardientes tuvieron 878.766 pesetas de aumento en la recaudación y los petróleos 468.684 pesetas, presentando los trigos una baja de 170 mil 908 pesetas.

Las aduanas de esta provincia figuran entre las que tuvieron alza.

—Nuestro colega *La Concentración*, de Figueras, publica en su edición de antes de ayer el retrato y biografia de D. Juan Matas Hortal, Gobernador civil que fué de esta provincia desde el 3 de Marzo de 1873 hasta el 7 de Enero de 1874.

—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Gualta dotada con el haber de 550 pesetas anuales.

—Desde el dia 8 al 14 del actual se han exportado por la estación de Portbou los siguientes kilógramos de vino:

Para París 83.370, para Burdeos 187.045, para Cette 112.195, para Montpellier 294.469 y para otros varios destinos 269.464: total 946.543 kilógramos.

—Segun telegrama publicado por *La Depeche*, el Vesubio se halla de nuevo en erupción y acuden gran número de estrangeros á Nápoles para contemplar el hermoso panorama que este volcán ofrece á los ojos del espectador.

—De *El Liberal*:

«El señor secretario del Ateneo de Madrid nos ruega hagamos público que la junta directiva del mismo se ha visto en la precisión de prohibir á la revista *El Ateneo* siga ostentando el carácter de órgano de dicho centro, y de comun acuerdo con el director de *La España Moderna*, cubrir gratuitamente con números de esta publicación las suscriciones que aquélla dejó pendientes, para lo cual deberán los señores abonados á la revista *El Ateneo* dirigir sus reclamaciones á la referida corporación ó á don J. Lázaro, Serrano, 68, Madrid.»

—El Ayuntamiento y Junta de escrutinio se reunió el domingo último para resolver la protesta presentada contra la elección del concejal señor Masaguer, fundada en incompatibilidad legal para ejercer dicho cargo.

Por mayoria de votos fué desechada, resolviéndose que no existia la incompatibilidad denunciada.

—Dicen de Puerto de la Selva que se ha desarrollado allí la difteria en los niños de corta edad.

—Nuestro particular amigo señor Baqué ha abierto en Port-bou un nuevo café-buvette, en los bajos de la casa de su propiedad sita á la salida de la estación del ferro-carril, en frente de la fonda de la viuda Ros Palé.

—Por elección, ha sido nombrado Decano del Colegio de Notarios del territorio de Cataluña don Luis G. Soler y Pla.

—Respondiendo á las excitaciones de la mayor parte de las Cámaras de comercio de provincias y á su propio convencimiento, la Cámara de comercio de Madrid ha decidido reunir todas las de España en Asamblea, con el principal objeto de protestar contra el proyecto de ley modificando la contribución industrial.

El telegrama que ha expedido á cuarenta y dos Cámaras dice así:

«La Cámara de comercio de Madrid convoca á todas las Cámaras de comercio de la Península á una Asamblea general que se reunirá el miércoles, 18 del actual, á las 3 de la tarde, con el objeto de protestar contra el proyecto de reforma de la contribución industrial. Suplicamos concurra esa Cámara, y nos avise diciendo quienes ván á representarla.—El Presidente, *Angoloti*.»

Este acuerdo de la Cámara de comercio de Madrid creemos que será recibido con aplauso por los industriales y comerciantes de toda España.

—Segun dice un periódico de Cartagena, un industrial de aquella población vá á establecer en algunos sitios públicos de la misma unos aparatos sumamente ingeniosos.

Se trata de un mecanismo muy parecido á las básculas automáticas, y que desempeña el papel de cámara fotográfica depositando en su interior un *perro chico*.

No hay más que pararse sobre una plataforma que está delante de la máquina dejar caer la moneda y mirar durante algunos segundos hácia el objetivo de la cámara. Automáticamente queda en descubierto la lente y vuelve á ocultarse, se desarrolla la imagen, y al cabo de tres minutos sale el retrato.

—Antes de ayer se reunió en Madrid la Asamblea de la Liga agraria discutiéndose el siguiente tema:

«*Bases que han de tenerse presentes para la defensa de nuestra producción nacional en los tratados de comercio y trabajos que corresponden á las asociaciones agrícolas para informar al Gobierno en previsión de la próxima caducidad de dichos tratados.*» El señor Mateo Conde, representante de Cataluña, atacó los tratados de comercio que celebran los hombres políticos. Afirmó que los cereales han resultado perjudicados en los tratados que se han celebrado hasta el presente, debido en su concepto, á la falta de conocimientos prácticos de los encargados de estipularlos. Terminó diciendo que hacía falta una mano que salvara las producciones nacionales. Despues hicieron uso de la palabra varios representantes ofreciendo escaso interés sus discursos, y levanose luego la sesión para continuarla otro dia. La prensa dá poca importancia á estas reuniones.

—El dia 21 del actual habrá eclipse de sol visible en gran parte de Africa, en parte de Asia y de la América Meridional, en una pequeña parte de la Septentrional, en parte del Océano Atlántico é Indico y en una pequeña parte del Pacífico.

—El Ayuntamiento de Paris ha dado principio á la colocación de tres ó

cuatro mil postes indicadores de cada seccion de distrito, conteniendo los nombres del alcalde y de los tenientes de alcalde, las señas de los médicos, farmacéuticos y parteras, los cuartos desalquilados con su distribución y precios, designación exacta de las bocas de riego, estafetas, retenes de bomberos, etc., etc.

—Se han empezado los trabajos del ferro-carril económico de esta ciudad á San Feliu de Guixols en el término de Castillo de Aro.

—Se han concedido honores de jefe de administración, libre de gastos, al señor Interventor de Hacienda de esta provincia D. Felipe Roselló y Golqués. Reciba dicho señor nuestra enhorabuena.

—La Dirección general de la guardia civil ha dispuesto que para el alojamiento del personal se dé preferencia á los indivíduos de la clase de tropa, y á sus familias, que una vez debidamente instalados estos en las casas cuarteles y demás edificios pertenecientes al instituto, se proceda por turno riguroso á designar locales para oficinas, y en caso de sobrar habitaciones se concedan pabellones á la oficialidad, en órden de menor á mayor categoría, es decir, que los jefes de los tercios serán los últimos en disfrutar este beneficio.

—La *Gaceta* publica una nota oficial del presidente de la facultad de Medicina de la Real Cámara, anunciando que guarda cama S. M. el Rey, efecto de hallarse indispuesto á consecuencia de un catarro bronquial que, segun dicha *Gaceta* sigue su marcha regular con ostensible remisión de todos los síntomas.

Las últimas noticias telegráficas aseguran que se halla muy mejorado el augusto monarca.

—En el pueblo de Alpandera va á contraer matrimonio una mujer de 56 años, que ha enterrado ya á cinco maridos. El futuro no cuenta aun 50 años, con la particularidad de que eran dos hermanos solterones los que se disputaban la mano de la viuda, habiéndose indispuesto ambos á causa de estos amores.

El pueblo está alborotado preparando la gran cencerrada, habiendo tomado la autoridad las precauciones necesarias para asegurar el órden.

—El jueves último al amanecer en los pajares denominados «Revueltas de Cargot,» del término de Caixas, y bosque Marifont, del término de Dosquers, é inmediaciones de la casilla de los peones camineros, situada en el kilómetro 6.° del término de Crespiá, de la carretera de Besalú á Rosas, tres hombres armados de tercerola y puñal, robaron, á uno tras otro hasta á siete carreteros que se dirigian al mercado de Figueras, hiriendo á uno de ellos que intentó defenderse.

Se dice que uno de los salteadores es tuerto y hasta ahora no han sido habidos apesar de las indagaciones que está practicando la Guardia civil.

—Cumpliendo instrucciones del Inspector de Vigilancia señor Fernandez, dos agentes del cuerpo capturaron á las 11 de la noche del sábado último, en una casa *non santa* de la calle del Pou Rodó, al desertor del depósito de Ultramar Emilio Verdaguer y Llibert, natural de La Bisbal, reclamado además por la Audiencia de lo criminal de esta ciudad y próximo á ser llamado y emplazado por el Juzgado de Instrucción del partido.

—El sábado último de 3 á 4 de la mañana robaron de la casa de don Francisco Dalmau y Vergues, de Bañolas, de 200 á 250 duros en monedas de plata y calderilla.

Los ladrones penetraron en el edificio por la puerta trasera y huyeron por la principal, al apercibirse de que el dueño de la casa salia á su encuentro avisado sin duda por el ruido que habian producido.

—El dia de ayer estuvo frio como corresponde á la estación pero el esplendido sol que lució por la mañana hizo agradable el paseo hasta las 3 de la tarde. A esta hora se desató un fuerte viento Norte, *tramontana*, escesivamente frio y escesivamente molesto.

—Ha sido acogido con tal entusiasmo en Cuba el decreto sobre inmigración española, que algunos propietarios rurales han ofrecido mantener á cierto número de familias por uno y aún por dos años á su costa, y darles después terrenos para que los cultiven y posean.

—Venciendo el venticinco del actual la pension corriente de la mayoria de los censos que, procedentes de los bienes del Clero en general, corren á cargo de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado, y dispuesta dicha Administración á que se ingresen no solo la pensión corriente sino todas las atrasadas que adeuden á la Hacienda los prestamistas, previene á estos que si dentro de los primeros 20 dias de finido dicho plazo no verifican los ingresos que les correspondan se procedera contra ellos por la via ejecútiva de apremio, siguiendo igual procedimiento contra los arrendatarios de fincas del Estado que no esten al corriente de las anualidades vencidas en 1.° de Octubre último y de las que venzan en el mes actual y próximo pasado con motivo de los contratos realizados con la Hacienda.

—Por el ministerio de Ultramar se ha dictado una Real órden disponiendo quede terminado el plazo para admitir instancias solicitando emigrar á Cuba por cuenta del Gobierno.

—El baile que el domingo por la noche se celebró en los salones del *Liceo Gerundense* estuvo concurridisimo y duró en el la animación hasta primera hora de la mañana del lunes.

—El ministro de la Gobernación tiene el proyecto de cambiar el uniforme de los agentes de órden público, dándoles un vestuario casi igual al de la guardia civil.

—Gran Compañia de Zarzuela del Teatro Español de Barcelona. Dicha compañia actuará en el coliseo de esta capital durante las próximas fiestas.

Personal Artístico.—*Director de la compañia*, D. Francisco de P. Sala. —*Maestro Director y concertador*, D. Alberto Cotó.—*Primera Tiple*, doña Asunción Martí de Moragas.—*Primera tiple cómica*, doña Dolores Colomer.—2.ª *tiple cómica*, señora doña Julia Soler.—*Característica*, doña Eulalia Martorell.—*Primer Tenor*, D. Francisco Miró.—*Primer Barítono*, D. Enrique Soler.—*Primer Bajo*, D. Jaime Segalá.—*Tenor Comico*, don Felix Borrás.—*Bajo Cómico*, D. Francisco Roca.—*Segundo Barítono*, don Juan Roigent.—*Segundo Bajo*, D. Miguel Juvé.—*Primer apunte*, D. Ignacio Villarroya.—*Segundo apunte*, don Juan Periu.

16 coristas de ambos sexos.

Repertorio.—La Bruja.—El Milagro de la Virgen.—Los Sobrinos del Capitán Grant.—Los Baturros.—Viva mi niña.—Ensayo de líos.—Por asalto.—Chateaux margeaux.—Ellos y nosotros, etc., etc.

Se abre un abono por 12 funciones á los precios de costumbre.

La temporada principiará el próximo sábado 21 del corriente.

—Registro civil.—*Dia* 15.—Fallecidos: ninguno.—*Dia* 16.—Fallecidos: Rosa Triador, de 56 años; José Gasull, de 63; Luisa Bartulí, de 2 dias; Fernando Bonet, de 64; Juan Aimar, de 73.—Nacimientos: 1 varón y 2 hembras.

**El submarino «Peral»**

Dicen de San Fernando que el sábado último á las ocho de la mañana salió el submarino *Peral* del arsenal de la Carraca para practicar en alta mar pruebas de inmersión y velocidad, llevando un andar de seis millas, pero que á las 3 de la tarde chocó con la barca *Mercedes*, que estaba cargada de sal, hundiéndola las tablas de proa sin que sufriese desperfectos el submarino que amarró enseguida frente á los diques.

El domingo, soplando un fuerte viento Levante y estando la mar gruesa, verificó nuevas pruebas el *Peral*, lanzando tres torpedos disparados á la presión de cuatro atmósferas, con éxito completo, á la distancia de 200 metros, y sumergiéndose hasta la base de la torre. El mal tiempo reinante impidió que se practicasen mas maniobras y que los botes preparados para asistir á las pruebas realizasen su salida del puerto. El vapor *Garibaldi* ha seguido de cerca al submarino para presenciar las pruebas, que no se continuarán hasta dentro de tres dias por lo menos.

**Regalo de mugeres**

Segun costumbre turca, debe el gran señor ofrecer á los soberanos que le visitan cierto número de odaliscas elegidas entre las más bellas de su harem.

En la reciente visita que le hizo el emperador Guillermo, mandó elegir media docena de las más hermosas, llamó al embajador de Alemania y le dijo que pusiera á disposición de su amo aquel hermoso presente. El embajador en plenas funciones diplomáticas, se acercó á su soberano y á su soberana para decir al primero que podia contar con seis mugeres más. Aquí fué Troya.

Guillermo, á pesar de su mal oido, oyó bien, pero dominando el conflicto entre dos deberes, en que por un lado le colocaba la gratitud, invitándole á la aceptación, y por otro el de esposo fiel, obligándole á la renuncia, optó por esta última, sobre todo, despues de ver retratado en el rostro de la emperatriz el efecto que le habia producido la embajada del embajador y la largueza del sultan.

Esta aventura turca se ha comentado mucho por Berlin.

## ESTRANGERO

*Berlin.*—La tercera parte de esta ciudad está atacada del *dengue*, siendo muy benigno. Muchos establecimientos de comercio se han cerrado por falta de personal. Ascienden, por tanto, los atacados á más de 300,000.

*Lóndres.*—Témense que surjan graves complicaciones entre Inglaterra y Portugal, por estar resuelta la primera á no reconocer á la segunda los derechos que dice tener sobre varios terrenos del Africa.

El *Times* publica un despacho de Mozambique diciendo que el comandante portugués del «Serpa Pinto» ha engañado al cónsul de Inglaterra, haciéndole creer que abrigaba intenciones pacíficas; pero despues pasó á cuchillo la tribu de los Macollos, tomándola dos banderas inglesas que les habia dado el cónsul. El comandante del «Serpa» manifiesta el propósito de conquistar el pais hasta el lago L'yanza.

*Viena.*—En los círculos diplomáticos se dice que algo pasa muy grave en Oriente. Parece que el príncipe de Bulgaria, que no consiguió un apoyo firme entre las potencias occidentales, ha tratado directamente con Turquia, haciéndola ver como necesaria é inminente la proclamación de la independencia de Bulgaria.

La Puerta se dice que se ha convencido de que pronto vendria este acontecimiento sin que le aprovechase, y ha consentido en reconocer á Fernando de Coburgo como rey de Bulgaria independiente. En cambio Bulgaria se comprometeria á pagar 25 millones al sultán, que servirian para satisfacer la indemnización que debe á Rusia á consecuencia de la guerra.

**Mercados.**

*La Bisbal 13 de Diciembre.*—Trigo, 14'75 pesetas la cuartera de 80 litros; Mezcladizo, 12; Cebada, 6'50; Avena, 6'50; Garbanzos de 15 á 30; Arbejas, 11'50; Altramuces, 7'50; Habas, 9; Maiz, 10; Mijo, 10; Habichuelas, 22; y Panizo, 10.

*Olot 13 de Diciembre.*—Trigo, 17'50 pesetas el hectólitro; Mezcladizo, 15'50; Centeno, 12; Cebada, 8; Avena, 8'50; Maiz, 10.

*Puigcerdá.*—Trigo, 22 pesetas los 145 litros; Centeno, 15; Avena, 15; Patatas, 7 pts. los 124'800 kilógramos.

*Bañolas 11 de Diciembre.*—Trigo, 14 pesetas los 80 litros; Centeno, 12; Cebada, 8; Avena, 7'50; Maiz, 10; Mijo, 10; Panizo, 8; Habas, 11; Habones, 11'50; Altramuces, 8; Arbejas, 11; Fayol, 12; Esparceta, 8; Habichuelas, 18; Garbanzos, 18.

**El helado cierzo de invierno agosta** las naturalezas pobres y delicadas. El *Jarabe de Climent* les devuelve el calor y la vida.

**La curación de los tísicos.**

*Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia* y *Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tísis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, prévio envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet.*—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

**Dia 16 de Diciembre**

*Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 55 m. 44 s.*

| Termómetro | | | Barómetro | Hig. Saussure | Estado del cielo. | VIENTO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Min. | Max. | Med. | | | | Direccion. | Intensidad |
| 1 | 17 | 8 | 767 | 76 | Variab | S. | Brisa. |

Lluvia en milímetros.—0

Observaciones.—

**SECCIÓN RELIGIOSA**

SANTO DE HOY. San Lázaro obispo.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

## ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS** para la tos y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFE NERVINO MEDICINAL** Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES** el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD** espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

**Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.**

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

---

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: *5 pesetas* frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: *5 pesetas* frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco *5 pesetas*.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los *malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,* todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasion al de caquexia. *5 pesetas* frasco.

**HERPES** Los GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el *herpes*, la *caspa* y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende *5 pesetas* frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER *5 pesetas* caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias cientificas de Europa y últimamente por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas,* se envian á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, **Madrid**.

---

# La Ilustracion NACIONAL

REVISTA SEMANAL
DE
ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

**Precios de suscricion**

| | |
|---|---|
| Semestre . . . . . | 9 Pesetas. |
| Año. . . . . . . . . | 18 » |

*Administración*

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

---

# Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los *callos* y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

**Precio 4 reales frasco.**

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmácia del Doctor Perez, Abeuradors 2 y 4, GERONA, Herrerías viejas, 1.

De venta en las principales Farmácias.

---

# Posada de San Antonio

DE

# PEDRO NICOLÁS É HIJO

**PROGRESO, 3. — GERONA.**

**Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.**

---

# NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-ERPETICA DE BOTTA preparadas por el *Dr. Borrell,* curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.° 52, BARCELONA.

---

# OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.=Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit:=Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y libreria de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

---

# VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.*

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.*

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

---

# MONTEPÍO NACIONAL

**Imposiciones, ahorros y préstamos para las**

# QUINTAS

(AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JUNIO ÚLTIMO)

DIRECCION-GERENCIA

*Calle de S. Honorato, núm. 1, esquina plaza de S. Jaime, Barcelona.*

Hasta las cuatro de la tarde, del dia 14, víspera del designado para el sorteo, admite este Montepío suscripciones en todas las provincias donde tiene establecidas Sucursales.

Además de la notable economía é inapreciables ventajas que la Asociación debe reportarles, ofrece á sus asociados representarles en todos los actos de la quinta autorizados por la ley, evitándoles los gastos y molestias adherentes á las presentaciones personales.

Los socios que obtengan número para servir á Ultramar, serán redimidos al mismo precio y condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al delegado del Montepío en Gerona, D. Rafael Turon y Bofill, Progreso 20, 2.°—Comisionado en Torroella de Montgri, D. Martin Comas.

---

# AYUNTAMIENTOS

**En esta imprenta se hallan de venta toda clase de impresos para la formacion de Cuentas municipales, Presupuestos, Repartos de Consumos y demás.**

---

# IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

**En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.**